

Convocatoria año 2022 Carrera Profesional

1. Descripción de la convocatoria:

Se trata de un procedimiento de acceso y progresión en los niveles de carrera profesional para el personal facultativo y diplomado sanitario, así como para la promoción profesional del personal sanitario y no sanitario del Servicio Murciano de Salud (subgrupos A1, A2, C1, C2, y AP). La convocatoria corresponde al año 2022.

2. Fecha de inicio:

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" (BORM 9 de octubre de 2024) y permanecerá abierto hasta el 10 de diciembre de 2024.

3. Fecha de finalización:

- Presentación de propuestas: 10 de diciembre de 2024.
- Evaluación por superiores: 10 de enero de 2025.
- Reconocimiento de nivel: 25 de enero de 2025.

4. Enlace donde solicitarlo:

Las solicitudes se deben realizar a través del Portal del Empleado del Servicio Murciano de Salud, accesible dentro o fuera de la red corporativa, a través de este enlace:

[Acceso Carrera Profesional](#)

5. Quién puede acceder:

- Personal estatutario con nombramiento definitivo del Servicio Murciano de Salud, perteneciente a las categorías y opciones estatutarias de los subgrupos A1, A2, C1, C2, y grupo AP.
- Personal funcionario de los Cuerpos Facultativos de Médicos Titulares, Cuerpos de Matronas de Área de Salud, y Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Personal funcionario de carrera que preste servicios con carácter definitivo en el Servicio Murciano de Salud.
- Personal interino o estatutario temporal o sustituto que trabaje en el Servicio Murciano de Salud.
- Funcionarios pertenecientes a cuerpos docentes, como Catedráticos y Profesores Titulares que ocupen plazas vinculadas a Instituciones Sanitarias del Servicio Murciano de Salud en colaboración con la Universidad de Murcia.